



VOX contra la brecha salarial funcionalarial

Madrid, 19 de Marzo de 2018.- En nuestra Constitución hay varios artículos proclamando la igualdad entre los españoles. Entre ellos el 14, o el 138.2, que dice que “las diferencias entre los Estatutos de las distintas Comunidades Autónomas no podrán implicar, en ningún caso, privilegios económicos o sociales”. **La realidad es que las autonomías han servido para crear innumerables desigualdades entre los españoles**, como no podía ser de otra manera, pues la única forma de que no haya desigualdades es tener las mismas leyes para todos los españoles, y cuándo se crean 17 legislaciones distintas es inevitable que haya diferencias entre dichas legislaciones.

Una de las más evidentes e injustas manifestaciones de esas desigualdades que han traído las autonomías son las diferencias de sueldo entre los distintos funcionarios que hay en España (la “**brecha salarial funcionalarial**”), cobrando más, a igualdad de trabajo, los funcionarios de las autonomías que los funcionarios del Estado. **¿Por qué? No hay justificación posible.** De hecho, nadie ha tratado de justificarlo en todas las décadas que esto lleva siendo así: se han limitado a imponer esa desigualdad.

En VOX creemos que **esta situación no debe mantenerse más en el tiempo**, por lo que nos posicionamos totalmente en contra de la brecha salarial funcionalarial: **a igualdad de trabajo, todos los funcionarios que hay en España deben cobrar lo mismo**, independientemente de cuál sea la administración para la que trabajan.

Los primeros que han dado el paso pedir esto han sido los policías y guardias civiles, coordinados magníficamente por **JUSAPOL**, que han contado con todo el apoyo de VOX, pues es una justa reivindicación que VOX lleva desde sus inicios. Pero no hay ninguna razón por la que en todos los demás puestos de funcionario se mantenga esta injusticia.

Nos dirán que no hay dinero para equiparar los sueldos de los funcionarios. Pero es mentira. Por supuesto que hay dinero: **sólo hay que eliminar las autonomías**, con sus miles de políticos innecesarios, (cada uno con su cohorte de enchufados cobrando mucho más dinero público que cualquier funcionario, pero sin haber ganado ninguna oposición), con sus palacios y edificios oficiales, con su gasto en publicidad institucional para los medios afines, con su despilfarro en subvenciones y ayudas para “amiguetes”, con sus coches oficiales, con sus gastos en dietas, con sus radios y televisiones públicas, etc.

También nos dirán que esta propuesta es incompatible con nuestra propuesta de eliminar las autonomías, pero también es mentira, porque **VOX no propone despedir a los funcionarios autonómicos que han ganado su plaza con todas las de la ley. Esas plazas las respetaremos**, puesto que eso es lo justo y legal, y los trabajos deberán seguir realizándose, aunque coordinados desde el Gobierno Central, en lugar de coordinarlos desde los reinos de taifas. Queremos echar a los políticos autonómicos y sus enchufados, no a los funcionarios honrados.

Por todo ello, desde VOX decimos que ya está bien de mantener la brecha salarial funcional, pedimos la equiparación de todos los sueldos de funcionarios del Estado con los funcionarios de las comunidades autónomas.

El compromiso de VOX es con la equiparación salarial de la totalidad de los funcionarios públicos: A igualdad de trabajo, igualdad de sueldo.

Consejo Político de VOX



Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

mmariscal@voxespana.es

www.voxespana.es